

Curso de Especialización y Acceso al Turno de Oficio 2020





Curso de Especialización y Acceso al Turno de Oficio 2020

Este curso faculta para la obtención del diploma acreditativo de la superación de las pruebas de acceso a los servicios de turno de oficio y asistencia letrada al detenido, establecido como uno de los requisitos generales mínimos exigibles a los abogados para acceder al Turno de Oficio, por el art.1 de la orden de 3 de junio de 1997.

Temario

ÁREAS DE CONOCIMIENTO			HORAS
Área de Penal y Procesal Penal – Jurisdicción Militar			50
Área de Civil y Procesal Civil			50
Derecho Administrativo y Proceso Contencioso Administrativo – Extranjería			30
Área de Laboral y Procesal Social			20
	Deontología		8
Organización del Turno de Oficio			8
LEXNET – Digitalización del Turno de Oficio			8
Simulaciones			16
	Exámenes		10
		Total	200



Información del Curso





- Fecha de Inicio: 10 de febrero de 2.020.
- Fecha de Fin: 12 de junio de 2.020.
- 200 Horas Lectivas.
- Horario de Impartición:

Lunes, Martes y Miércoles de 16:00 a 20:00.

Jueves indicados en el cronograma.

- Lugar de Impartición: Escuela de Práctica Jurídica en ICATF.
- Precio: 1.100 euros divididos en dos plazos. (Enero y Mayo)



Cuadro Docente



Profesorado compuesto por abogados reconocido prestigio, jueces, y fiscales en los ámbitos del Derecho Civil, Penal, Contencioso-Administrativo, Laboral, y en materias tan importantes para la profesión como la Deontología Profesional, la Organización del Turno de Oficio y el manejo de herramientas tecnológicas como LexNet.

- ✓ El curso de Especialización y Acceso al Turno de Oficio contará con una Aula Virtual a disposición del Alumnado y del Profesorado.
- ✓ Será un medio colaborativo para facilitar recursos para el estudio, el envío de prácticas y actividades.
- ✓ También permitirá la comunicación directa entre la EPJ, el profesorado y el alumnado que está realizando el curso.





Preinscripción





√ 10 de diciembre de 2019 a las 12:00.

Apertura del Formulario de Preinscripción solo OnLine.

Enlace al FORMULARIO de Preinscripción para la recogida de datos.

Pincha aquí para abrir -> Formulario de Inscripción (ctrl + clic)

√ 09 de enero de 2020 a las 12:00.

Cierre de preinscripciones.

Las preinscripciones realizadas fuera de plazo deben remitirlas a:

Francisco Escuela Losada, directorepj@icatf.com.es

Silvia González Espino, jestudiosepj@icatf.com.es

"Se valorarán únicamente en el caso de que queden plazas vacantes."

Lista de Alumnos Admitidos





√ 14 de enero de 2020 a las 12:00.

Publicación en la Web del ICATF de las Listas de Alumnos Admitidos.

Apertura plazo de reclamaciones, hasta el 16 de enero 2020 a las 12:00.

Se debe remitir correo al Director o Jefa de Estudios de la EPJ.

√ 17 de enero de 2020 a las 12:00

Publicación en la Web del ICATF de las listas Definitivas de Alumnos Admitidos.

NOTA: "El curso se celebrará siempre y cuando se alcance el número mínimo de alumnos exigidos para el desarrollo del mismo."

Formalización de Matrícula





- √ 17 de enero de 2020.
 - Los alumnos admitidos recibirán la información necesaria para realizar el pago de la matrícula.
- √ 30 de enero de 2020 a las 12:00.
 - Fecha tope para la formalización del primer pago de matrícula. A partir de esta fecha se procederá a llamar a los alumnos de la lista de reserva.
- √ 05 de febrero de 2020.
 - Envío de correo informativo detallando el comienzo del curso.

0

Para cualquier consulta o información adicional puede contactar con nosotros en:

www.icatf.es • cursosepj@icatf.com.es

Director EPJ:FRANCISCO ESCUELA
LOSADA,

directorepj@icatf.com.es
Tfno: 922616427

Jefa de Estudios EPJ:
SILVIA GONZALEZ ESPINO,
jestudiosepj@icatf.com.es
Tfno: 610735585

O en nuestras oficinas del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife.

C/ Leoncio Rodríguez, 3 Edif. El Cabo 1ª planta 38003 Santa Cruz de Tenerife

Contacto



